

INVESTIGA FGR A EX MANDO DE ADÁN AUGUSTO

#HERNÁNBERMÚDEZREQUENA

LA PRESIDENTA SHEINBAUM INFORMÓ QUE INICIARON CARPETAS CONTRA EL EX SECRETARIO DE SEGURIDAD DE TABASCO, VINCULADO A UNA ORGANIZACIÓN CRIMINAL. INTERPOL LO BUSCA
POR NOEMÍ GUTIÉRREZ, DIANA MARTÍNEZ Y CARLOS NAVARRO/P4

LA FGR INVESTIGA A A EX MANDO

#HERNÁNBERMÚDEZ

EL EX COLABORADOR DE ADÁN AUGUSTO
TIENE FICHA ROJA DE LA INTERPOL; SE LE
VINCULA CON LA BARREDORA

NOEMÍ GUTIÉRREZ, DIANA MARTÍNEZ Y CARLOS NAVARRO



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que las Fiscalía General de la República (FGR) y la de Tabasco iniciaron carpetas de investigación contra Hernán Bermúdez Requena, exsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco, quien

está vinculado a la organización criminal *La Barredora del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, actualmente se encuentra prófugo y con una ficha roja de la Interpol.

Señaló que el Gabinete de Seguridad Federal está apoyando en la investigación y la localización del ex secretario de Seguridad durante la gestión de Adán Augusto López, ex gobernador de Tabasco y actual senador de Morena.

"Ahora, a veces la gente pregunta: '¿Por qué no se ha detenido a esta persona que la gente sabe, por dichos, que está vinculado con algún grupo delictivo?'. Pues porque se requieren pruebas que puedan constituir una carpeta de investigación", afirmó la mandataria.

En una tarjeta informativa, el Gabinete de Seguridad informó que Hernán 'N', está vinculado como fundador de un grupo criminal en la entidad y salió de



México el 26 de enero pasado.

“Cabe señalar que se inició una carpeta de investigación y cuenta con una notificación roja emitida por Interpol, además ya se realiza su búsqueda a nivel internacional, en coordinación con agencias de seguridad. Las instituciones del Gabinete de Seguridad ya realizan las investigaciones del caso, además de efectuar su búsqueda para lograr su captura”, indicó.

La Presidenta señaló que la orden de aprehensión contra el ex mando policiaco no es reciente.

“Esta orden de aprehensión ya venía desde antes, no fue en ese momento. Las razones, su involucramiento, etcétera, es importante que se dé a conocer por la Fiscalía de allá. Y el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México está ayudando a la investigación y a la localización de esta persona”, dijo.

Sheinbaum Pardo afirmó que la investigación se realiza en el ámbito estatal y federal.

“Recuerden que para abrir una carpeta de investigación se requieren pruebas, eso lo hace la fiscalía. ¿Cómo ayudan los gabinetes de Seguridad? Son coadyuvantes con la inteligencia y la investigación del Ministerio Público. Una vez que se abre la carpeta de investigación, se va un juez y el juez determina si es suficiente para una orden de cateo o una orden de aprehensión, en este caso es orden de aprehensión”, expresó.

Comentó que el Gabinete de Seguridad detallará cuándo se abrió la investigación y se otorgó la orden de aprehensión. 



SON CARPETAS DE INVESTIGACIÓN QUE YA LLEVAN ORDEN DE APREHENSIÓN’.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA

FECHAS CLAVE

26

DE ENERO
HERNÁN
BERMÚDEZ
SALIÓ DEL PAÍS.

14

DE FEBRERO
SE EMITIÓ
ORDEN DE
APREHENSIÓN.

LO QUE DIJERON

1

• Luisa María Alcalde advirtió que no habrá impunidad.

2

• Noroña prohibió abordar el caso de Hernán Bermúdez.

3

• La bancada de Morena en el Senado respaldó a Adán Augusto.

4

• PRI cuestionó el papel del ex gobernador de Tabasco.





FOTO: DANIEL OJEDA

• **INFORME.** La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que el caso no es reciente, pero estaban recopilando pruebas para iniciar la carpeta de investigación.

